



Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad



## LA FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DE LA OBESIDAD (FSEEDO) CONVOCA 20 BOLSAS DE VIAJE PARA ACUDIR AL CONGRESO DE LA SEEDO 2015

### Convocatoria de 2015

Los requisitos que deberán reunir los aspirantes a las bolsas de viaje estarán sujetos a las siguientes:

#### BASES

- 1.- El objetivo de este Premio es promover e incentivar la presencia en el 12 Congreso de la SEEDO 2015.
- 2.- Las presentes bolsas tienen carácter nacional y podrán optar a ellas todos los médicos e investigadores españoles, socios de la SEEDO y al corriente de pago, que trabajen como becarios postgrado en el Tercer Ciclo Universitario, y que vayan a presentar trabajos en el 12 Congreso de la SEEDO 2015, enviando certificado acreditativo. Los residentes de Málaga solo recibirán la inscripción gratuita.
- 3.- Las bolsas consistirán en una ayuda al viaje ya que se cubrirán gastos de viaje y/o alojamiento hasta un máximo de 150€, más la inscripción al congreso.
- 4.- Cada aspirante sólo podrá optar a una bolsa. Los participantes enviarán sus trabajos en el formato electrónico a través de la web del congreso o a través del siguiente link: (<http://seedo2015.com/index.php/comunicaciones> ) hasta el 12 de octubre de 2015 a las 23:59h y deberán enviar un email a la secretaria de la SEEDO, [seedo@pacifico-meetings.com](mailto:seedo@pacifico-meetings.com) solicitando dicha bolsa de viaje indicando el nº de la comunicación y el título de la misma, poniendo como asunto del email: **"bolsas de viaje 2015 ."**
- 5.- El Jurado estará constituido la Junta Directiva de la SEEDO. Las Bolsas se adjudicarán por votación, sobre la base de criterios objetivos de los miembros del Jurado.
- 6.- El fallo del Jurado se publicará el 5 de Noviembre, las bolsas de viaje serán entregadas en el 12 Congreso de la SEEDO (Málaga, 25-27 Noviembre, 2015).
- 7.- La participación en la convocatoria de bolsas de viaje para el 12 Congreso de la SEEDO implica la aceptación de estas Bases, así como el fallo inapelable del Jurado



---

#### Secretaría permanente:

SEEDO C/ General Martínez Campos 44-1º A y C, 28010 Madrid  
Teléfono: 91 425 02 41 Fax: 913 023 926 -  
Email: [seedo@pacifico-meetings.com](mailto:seedo@pacifico-meetings.com); [cgomez@pacifico-meetings.com](mailto:cgomez@pacifico-meetings.com)  
Web: [www.seedo.es](http://www.seedo.es)